

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 826/2008 de la Comisión, de 20 de agosto de 2008, por el que se establecen disposiciones comunes para la concesión de ayuda para el almacenamiento privado de determinados productos agrícolas*(Diario Oficial de la Unión Europea L 223 de 21 de agosto de 2008)*

En la página 6, en el artículo 7, apartado 1:

en lugar de: «1. Un agente económico que pretenda obtener ayuda presentará bien una oferta de conformidad con el artículo 9, apartado 1, bien una solicitud de conformidad con el artículo 16, apartado 1, ante las autoridades competentes de los Estados miembros en los que están almacenados o estarán almacenados los productos.».

léase: «1. Un agente económico que pretenda obtener ayuda presentará bien una oferta de conformidad con el artículo 10, apartado 1, bien una solicitud de conformidad con el artículo 17, apartado 1, ante las autoridades competentes de los Estados miembros en los que están almacenados o estarán almacenados los productos.».

Corrección de errores de la Directiva 2006/27/CE de la Comisión, de 3 de marzo de 2006, por la que se modifican, para adaptarlas al progreso técnico, las Directivas del Consejo 93/14/CEE, relativa al frenado de los vehículos de motor de dos o tres ruedas, y 93/34/CEE, relativa al emplazamiento para el montaje de la placa posterior de matrícula de los vehículos de motor de dos o tres ruedas, y las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 95/1/CE, relativa a la velocidad máxima de fábrica, al par máximo y a la potencia máxima neta del motor de los vehículos de motor de dos o tres ruedas, y 97/24/CE, relativa a determinados elementos y características de los vehículos de motor de dos o tres ruedas

(Diario Oficial de la Unión Europea L 66 de 8 de marzo de 2006)

En la página 9:

en lugar de: « $d_m = \frac{V_b^2 - V_c^2}{25,92 (S_c - S_b)} \text{ m/s}^2$ »

léase: « $d_m = \frac{V_b^2 - V_c^2}{25,92 (S_c - S_b)} \text{ m/s}^2$ »
